

MEDIO DE COMUNICACIÓN: EL SEMANAL nº 946 – Revista Suplemento del Diario de Cádiz

FECHA: 11 a 17 de diciembre

TÍTULO: FEMINICIDIO

TEMA: Incoherencia entre el contenido del reportaje sobre los asesinatos de mujeres guatemaltecas y la publicidad que se inserta.

TEXTO DE LA QUEJA:

*" ...sobre los asesinatos indiscriminados de mujeres en Guatemala, en mitad de dicho reportaje, y justo al lado de tres fotos que lo ilustraban, aparecía una publicidad en la página de la izquierda de la marca "Loewe". Desconozco la política que se sigue en cuanto a la inserción de la publicidad en la prensa escrita, pero creo que este anuncio estaba fuera de lugar. Era una frivolidad en medio de un reportaje en el que se mostraban una serie de barbaridades, de atrocidades, y de indefensiones hacia las mujeres guatemaltecas, y ese anuncio atentaba contra la profundidad de las denuncia"*

RESPUESTA

En este caso la publicidad que se ha insertado muestra una contradicción con el texto y puede desviar la atención hacia un contenido frívolo. El observatorio considera que los patrones culturales, según los cuales el género está rígidamente estereotipado, pueden deslizarse en la selección de las imágenes y la manera de abordar la información en general

RECOMENDACIÓN:

Recomendación a las personas encargadas de la organización de los contenidos (maquetación): debe buscarse la coherencia entre la información y la imagen que se acompaña, evitando el uso de ilustraciones que no aportan datos nuevos o que desvían la atención del tema tratado